ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406609				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Consultoria en Contrataciones Publicas - Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de San Pedro / Uoc San Pedro				
FECHA DE APERTURA	8-Marzo-2022	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:46
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernacion de San Pedro				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Jorge Sanabria				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4352886-4**	**Pedro Ramón Arévalos Balbuena**	**peloarevalos@hotmail.com**
2	**4857278-0**	**Roque Ramirez Garcete**	**roqueramirez_90@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Pedro Ramón Arévalos Balbuena	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Roque Ramirez Garcete	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Pedro Ramón Arévalos Balbuena	28	1683598	NO
Roque Ramirez Garcete	30	1683599	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:46 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C
Gobierno Dptal. de San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de marzo de 2022.-

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, **Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

En representación de la U.O.C. del Gobierno Departamental de San Pedro me dirijo a Usted a los efectos de presentar aclaración sobre la remisión del acta electrónica recién en la fecha por la siguiente razón:

Visto la **RESOLUCIÓN DNCP N°1205/2021** que en su **Art. Nº 2 OBLIGATORIEDAD** menciona que *"El acta de apertura electrónica no será aplicable a procedimientos de contratación con sistema de doble sobre"* y ya que el presente llamado corresponde al sistema de contratación de doble sobre, razón por la cual el Acta de Apertura sobres referente al llamado para "Servicio de Consultoría en Contrataciones Públicas - Plurianual – ID Nº 406609" fue remitido por Mesa de Entrada Digital con Nº de Exp. 102107 en fecha 09/03/2022.

Por lo tanto, solicitamos la difusión del mismo en el SICP, para proseguir con el proceso y además aprovecho la oportunidad para extenderle mis fraternos saludos

Muy atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com

mecip 2015